



BOLETIN OFICIAL

DEL

OBISPADO DE SALAMANCA

Las reclamaciones se harán, en el preciso término de un mes a la Dirección del BOLETÍN ECLESIASTICO, calle de la Rúa, 59.

NUESTRO PRELADO EN ROMA

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la diócesis, se encuentra en Roma con objeto de practicar la *Visita ad limina* y de asistir al Congreso eucarístico, que se ha celebrado con tanta magnificencia en la ciudad eterna.

S. E. I. regresará, Dios mediante, antes de la festividad del *Corpus*.

Durante su ausencia ha quedado encargado del gobierno de la diócesis, el M. I. Sr. Provisor y Vicario general.

GOBIERNO ECLESIASTICO (S. P.)

CIRCULAR

De conformidad con la costumbre admitida en este Obispado, damos el competente permiso para que los fieles dedicados a las faenas de la recolección puedan, durante ésta, trabajar en los días festivos cuando la necesidad lo exigiere, a excepción de las festividades de San Pedro y San Pablo, Santiago Apóstol y la Asunción de la Virgen Santísima.